

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50 (Pago adelantado.)	<b>MARIANO CASTANERA</b> <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

## Seccion Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Eustaquio, abad y San Bertoldo, mártir.  
**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion a las nueve y cuarto.  
La Hora Santa de 5 y media a 6 y media de la tarde en San Vicente el Real.  
**CORTE DE MARIA.**—Visita a Nuestra Señora de la Esperanza en San Lorenzo, Asuncion y Hospital.

## Diversiones públicas.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Compañía cómico-dramática.—Gran funcion para hoy jueves, 28 de Marzo de 1889.—Primera de abono.—Programa.—1.º Sinfonía.—2.º Estreno del precioso juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Salvador María Granés, titulado *Un Simón por horas*.—3.º A peticion del público, segunda y última representacion de la aplaudidísima comedia en dos actos y en prosa, original de D. Vital Aza, titulada *El señor Gobernador*.—A las ocho y media.—**Entrada general 50 céntimos.**

## Seccion de Noticias.

Continúa soplando el viento, causando no pocos daños y molestias. La temperatura ha bajado sensiblemente. Por la traza, el actual invierno promete ser largo y...



Para el mando del regimiento de San Fernando, de guarnición en Madrid, ha sido nombrado, el coronel de la zona de Huesca D. Federico Colomer, militar pundonoroso que por su fino trato y sus relevantes condiciones, habíase captado en esta ciudad grandes simpatías y era apreciado por todos.

Enviarnos al Sr. Colomer nuestro parabien por la merecidísima distinción que acaban de otorgarle, aunque ella nos signifique el vernos privados de su amistad que en mucho estimamos.

---

Por el sócio del fotógrafo oscense Sr. Preciado, D. Manuel Gallifa, ha quedado establecido y abierto al público, en la ciudad de Barbastro, un gabinete fotográfico.

---

Ha sido nombrado, D. Simon Casasús Lain, maestro en propiedad para la escuela de Bara y Miz; D. Julián Bescós, para la de Gavin, don Florencio Loscertales, para la de Radiquero; D. Constantino Figuera Vián, para la de Castejon de Sobrarbe; D. Vidal Villeya, para la de Fago; D. Antonio Lafuente Escuer, para la de Costean; D.<sup>a</sup> Juana Colomer Guillén, para la de niñas de Jasa; D.<sup>a</sup> Francisca Gimeno Portella, para la de Torla; D.<sup>a</sup> Antonia Mateo Morlans, para la de Algayon; D.<sup>a</sup> Eugenia María Latafria, para la de Permisan; D.<sup>a</sup> Fermina Llanas Laiglesia, para la de Acumuer; D.<sup>a</sup> María Fañanás, para la de Arascués; D.<sup>a</sup> Peira Puyol Cebrian, para la de Alvero alto; D. José Lanau, para la de Neril; D.<sup>a</sup> Concepcion Altemir, para la de Piedramorrera; D.<sup>a</sup> Pascuala Medrano, para la de Parzan; D. Pedro Sánchez, para la de Navasa; doña Petra Tobeñas, para la de Callen; D.<sup>a</sup> Rafaela Peropadre, para la de Fornillos de Ilche; D.<sup>a</sup> Sebastiana Visnués, para la de Benavente; doña Justa Pueyo Betran, para la de Asin de Broto, D.<sup>a</sup> Mónica Masó para la de Centenero; D.<sup>a</sup> Sebastiana Asin, para la de Cagigar; D. Gabriel Blanco, para la de Litera; D. Justo Nicolás, para la de Seira; D. Conrado García, para la de Huértalo; D. Pedro Marzal, para la de Arro; D. Pedro Pueyo, para la de Alastruey; D. Rafael Viñas, para el Sarrato; D. Gregorio Saucedamente, para Lalecina y D. Jorge Franco Lorés, para la de Latorrecilla.

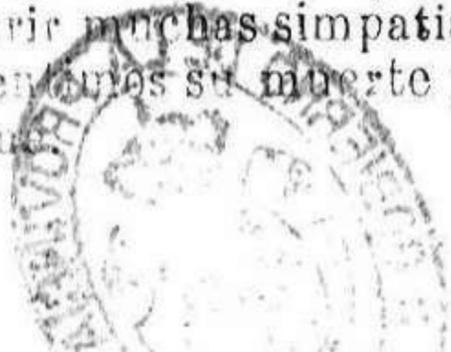
---

Para hoy estaba citado el municipio á sesion ordinaria, que no se ha celebrado por falta de número de señores concejales.

---

Ha fallecido en Málaga el Magistrado de aquella Audiencia, y que lo fué de la de Huesca, D. Julio Merino, antiguo é ilustrado periodista, amigo particular nuestro, á quien apreciábamos mucho por sus bellas prendas de caracter y su esquisito trato, condiciones que le hicieron adquirir muchas simpatías y relaciones en nuestra ciudad.

Sentimos su muerte y enviamos á su apesadumbrada familia nuestro pésame.



Continúa la vista del crimen de la calle de Fuencarral, dando pié á que la prensa se ocupe en diferentes formas de apreciacion.

Todo lo que en ese sentido se hable parece algo aventurado, hasta que se conozca el fallo del tribunal, que es indudable dictará, dado su justiciero proceder y el excepcional interés que todo el público demuestra en ello, con la mayor rigidez de conciencia.

A este efecto «La Justicia» dirigiéndose á los jueces, les recuerda aquella máxima evangélica:

«Como juzgues serás juzgado.»

---

Se ha verificado un robo en Madrid, á las seis de la tarde del día 25, en el principal de una casa de la calle de Juanelos, consistente en 4.000 duros en oro, 3.000 en alhajas y 29.000 reales en billetes.

El robado es un antiguo prestamista. Ha sido detenido uno de los dos presuntos ladrones.

---

Por fin «Peral» parece ha quedado en paz, á juzgar por el cambio observado en todos los periódicos que á diario de él se ocupaban. Ahora le ha tocado el turno al crimen de la calle de Fuencarral, turno que durará algunos días.

---

Creíamos ganaríamos no poco con la proposicion del Sr. Mellado, respecto á la eleccion de concejales, evitándose con ello, el concejalato perpetuo de algunos caballetes que creen la cosa como una propiedad suya, más puede ser nos hayamos equivocado, si á efecto se llevan ciertas pretensiones que se atribuyen al Sr. Sagasta y su gobierno, cuales son, las de que se les autorice poder nombrar alcaldes de real orden en todas las capitales de provincia, recayendo tales nombramientos en personas que no sean concejales.

Con lo cual no saldriamos nunca de arre, como aquí decimos.

¡Es mucho ingenio, el ingenio mefistofélico de D. Praxedes!

Pretendemos y conseguimos quitar los concejales perpétuos y quiere entronizar los alcaldes de oficio.

---

En el interrogatorio sufrido ayer por el Sr. Millán Astray, negó que excitara á ningún preso de la Cárcel-Modelo á que declarase en determinado sentido y negó también que pegase á nadie. Dijo que Ramos Querencia es una especie de mujer.

A excitacion de la defensa de Varela explicó las visitas de Dolores y María Avila, añadiendo que cometió la torpeza de dejar solas á Higinia y á Dolores, las cuales se convinieron y pusieron de acuerdo.

Higinia Balaguer le interrumpía gritando con gran esfuerzo de voz: «Falso; ese hombre es un miserable.»

Al presidente le costó gran trabajo apaciguarla.

---

Millan Astray continuó su relato, deduciendo la responsabilidad de Higinia Balaguer.

Dolores Avila le interrumpió exclamando: «Miente usted.»

El Sr. Botella le preguntó quién le facilitó el volante de autorización para entrar en los calabozos de Higinia y Dolores; si visitó á una elevada autoridad (alude al Sr. Montero Rios), y si es cierto que el presidente del Tribunal Supremo visitó la Cárcel, censurando la falta de comunicacion.

El presidente declaró impertinentes las preguntas del abogado de María Avila.

El público acogió con fuertes rumores la decision presidencial.

El presidente amenazó con hacer despejar la Sala.

El Sr. Galiana preguntó á Millan Astray si pretendió ser jefe de la policia de Madrid.

El presidente se opuso á que Millán Astray diera contestacion á la pregunta.

=

El fiscal preguntó al médico Sr. Bustamante, en qué posicion se hallaba D.<sup>a</sup> Luciana cuando la hirieron.

El Sr. Bustamante dijo que era posible que estuviera sentada y que la persona que la hirió debió colocarse á la derecha de su espalda (este detalle es importantísimo), y que el agresor esgrimió el puñal á modo de cuchillo, poniendo el corte hácia el dorso de la mano.

Habiéndole enseñado los dos cuchillos que había en la mesa del estrado, opinó que la interfecta debió ser herida con el más pequeño.

Manifestó que en el cadáver se encontraron tres heridas, pero que las ropas presentaban heridas de cuatro.

---

Han sido robadas 5.000 pesetas de la administracion subalterna de Rianjo.

Siga su curso la procesion!

---

La emperatriz Isabel de Austria se halla afecta de hipocondría. Hace ya algun tiempo se niega á recibir á nadie, incluso sus parientes. Ha licenciado á todas las damas de su compañía y está resuelta á retirarse á Corfú, en donde ha comprado un palacio.

---

Para los norte-americanos todo lo extraordinario tiene atractivo. Solo así se explica la ascension en globo que acaba de verificar en San Luis de Misouri el capitán Mr. George Elliott ante un público numeroso. Parecióle anticuado eso de ir en una barquilla é ideó servise de los lomos de su caballo.

Este, pendiente del globo por medio de un par de amplias cinchas, no dió señales de espanto al verse suspenso en el aire, y al oír la estrepitosa música con que se celebraba la ascension, sino que, paciente y re-

signado, se dejó conducir, mirando con curiosidad como desaparecía la tierra bajo sus herrados cascos.

El globo permaneció casi estacionario en el aire durante una hora, comenzando después un lento descenso. Antes de tocar tierra el aerostato quedó sujeto entre dos altos árboles, y el aeronauta tuvo que desprender un saco de arena, tras de lo cual volvió á subir, para bajar de nuevo en un amplio prado, en el cual el caballo se puso á pacer tranquilamente como si nada hubiese sucedido.

---

Telegrafían de Roma en fecha de 24 que á consecuencia del incidente que se produjo en la Cámara de diputados el último viernes, tuvo lugar el duelo á espada concertado entre el general Corvetto, subsecretario del ministerio de la Guerra, y Mr. Cavalotti, diputado.

El general Corvetto, recibió una herida en el antebrazo, sin gravedad. Calcúlase que la herida quedará completamente cicatrizada dentro de unos diez días. Créese, sin embargo, que el brazo derecho del general quedará debilitado á causa de haber sido cortado el nervio extensor.

Mr. Cavalotti salió del encuentro absolutamente ileso.

*L' Italia* dice que los dos adversarios partieron después del desafío sin estrecharse la mano, como es costumbre.

Es inexacto que el general Corvetto haya presentado la dimision.

---

Caso más original que el que ocurrió el jueves cerca de los Tejares de Málaga, no se habrá dado otro.

De una de aquellas casas de vecinos salió corriendo una mujer joven, despeinada y bastante ligera de ropas, huyendo de su marido que, con una correa de zapatero, corria detrás de ella para zurrarla.

La infeliz se refugió en casa de una amiga suya que vive enfrente; pero en tan mala ocasion, que tambien el marido la estaba pegando, y al arreciar los golpes, salió corriendo, y de este modo se encontraron en el dintel de la puerta, sin poder hablarse ni detenerse un momento.

La segunda fugitiva fué á refugiarse precisamente á la casa de donde habia salido la primera, y de este modo cada una se encontró en la casa de la otra.

El marido de una de ellas, que debió alarmarse de este cambio y de esta sustitucion, fué á la casa de enfrente, y tocando en los cristales de la ventana, dijo al inquilino:

—Oiga usted, devuélvame usted enseguida á mi esposa.

—Así que usted me devuelva á la mia.

—La de usted no quiere salir.

—Pues menos quiere la de usted.

—Al menos sálgase usted á la calle, como yo me he salido, y que ellas se queden dentro.

Y así se hizo, mientras los numerosos curiosos y transeuntes que se habían reunido á las voces dadas por ambos, comentaban este caso graciosísimo.

---

Ahora que parecen disputarse el triunfo las modernas máquinas de escribir contra los antiguos amanuenses, es interesante conocer los últimos adelantos conseguidos con los artefactos más perfeccionados para alcanzar tan importante progreso.

En América del Norte (Canada) se han verificado concursos recientes, sobresaliendo un operador que llegó á marcar con las máquinas 7.752 palabras por hora, equivocando nada más que tres por cada 100 de las escritas.

Resulta, pues, que un operador diestro en el manejo de las buenas máquinas puede conseguir escribiendo iguales velocidades que un telegrafista al transmitir cualquier comunicacion.

---

Hallándose cuestionando en Sevilla en una calle del barrio de Triana un matrimonio, se interpusó entre ambos cónyuges un hijo de seis años de edad, el cual recibió una tremenda puñalada en el vientre, siendo conducido al hospital en gravísimo estado.

El padre—ya que hay que llamar así á ese bárbaro—inmediatamente que cometió el crimen se dió á la fuga, sin que por el pronto pudiera ser capturado.

---

Desde hace un mes se prueba en las inmediaciones de Paris un nuevo cartucho para arma portátil, que, según *Le Matin*, produce terribles efectos, y tiene, entre otras ventajas, todas las del cartucho Lebel; suprime la envoltura metálica, se adapta á todas las carabinas, no ensucia el cañon y cuesta un 70 por 100 menos que todos los empleados en la actualidad.

De cinco proyectiles, cuatro, á una distancia de 100 metros, atravesaron una placa blindada de 11 milímetros, lo que no ocurre con ninguno de los cartuchos usados hasta ahora.

El mismo periódico dice que esa reforma se presentó al general Boulanger cuando era ministro de la Guerra, quien manifestó al inventor que no tenía tiempo para ocuparse de su proyecto.

---

## Correspondencia.

---

Madrid, 27 de Marzo de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

La segunda sesión del juicio oral sobre el crimen de la calle de Fuen-  
carral vá siendo ya más interesante que la de ayer, pues se han hecho  
preguntas y repreguntas por los defensores á los procesados, con la es-  
peranza de sacar luz de las contradicciones que aparecen.

El interés del público, tan sobreescitado como en el día de ayer, rei-

nando en los alrededores del palacio de Justicia la misma animacion y la expectativa del público á la entrada y salida de los procesados.

Los extraordinarios hechos por distintos periódicos de esta córte se prodigan por todas partes, encontrando todos ellos compradores.

=

La interpelacion explanada por el Sr. Maissonave acerca del censo electoral de Madrid es objeto de los comentarios más cómicos con motivo de las revelaciones hechas, demostrando que urge llevar á cabo una rectificacion radical del censo, no solo en esta córte sino tambien en las demás provincias.

=

La sesion del ayuntamiento ha tenido verdadera importancia, puesto que en ella se han discutido expresamente las cuestiones de actualidad. Los concejales, que son al mismo tiempo ó eran socios del círculo de la Union mercantil han procurado aplazar la discusion de su conducta hasta tanto que los tribunales depuren las denuncias hechas.

Se han formulado á pesar de ello cargos por algunos de los servicios de la corporacion y ésta ha manifestado deseos de que el ministerio fiscal emprenda la formacion de las causas á que haya lugar.

=

Dícese que se trata de trabajar sin levantar mano en la reforma del reglamento del Congreso, en vista del obstruccionismo que se advierte. A este proposito y en el despacho del Sr. Martos se reunió ayer la comision nombrada en la última legislatura, nombrando presidente y secretarios.

Pero se teme que el proyecto en cuestion no prospere, porque los conservadores tratan de hacerle cruda guerra, para lo cual se espera que si llega á formularse dictámen; el Conde de Toreno como individuo de la comision, formulará voto particular.

=

Los comisionados de Almería, Jaen y Granada, que llegaron há pocos dias á esta córte, se muestran tan descontentos y tan discordes en lo que deben pedir, que hablan ya de marcharse sin haber logrado cosa alguna de sus propósitos. Mañana se proponen comenzar sus visitas á los jefes de los partidos políticos en demanda de proteccion para dichas comarcas.

=

Si me equivoqué ayer al creer que se emplearían varias reuniones en buscar la fórmula de la coalicion, pues los reunidos terminaron ayer mismo su mision, estaba en lo cierto en cuanto al resultado, puesto que contituye un nuevo fracaso para el ideal en cuestion por las razones que ayer exponia en mi carta.

=

La sesion del Congreso, se ha consagrado por completo á los abusos electorales, habiendo comenzado el Sr. Villaverde, por censurar el censo electoral de Barcelona y Alicante, contestando el ministro de Gracia y Justicia, que se perseguirá todo lo que sea materia de delito.

Adviértese, sin embargo, que el público tiene más interés por el cri-

men de la calle de Fuencarral, que por los asuntos parlamentarios, puesto que las tribunas estaban desiertas á primera hora.

Algo más se animó la Cámara cuando continuó la interpelacion del señor Maisonave.

En el Senado, una sesion de diez minutos para aprobar definitivamente el proyecto de refundicion de los puertos de Gijon y Mussell, pues el de ferro-carril de soto del Rey á Ciaño, no puede discutirse hasta que entre los presidentes de ambas Cámaras se resuelva un conflicto pendiente en este asunto.—M.

---

## Seccion libre.

---

### Fechas de los principales descubrimientos geográficos hechos por los españoles ó expediciones salidas de España con tal objeto.

---

Cristobal Colon: genovés de nacion salió del puerto de Palos de Moguer (provincia de Huelva) el dia 3 de Agosto de 1492 al frente de tres pequeñas naves españolas y descubrió las islas Lucayas ó de San Salvador y el Archipié ago de Bahama en la noche del 11 al 12 de Octubre del mismo año cuyas islas y las que posteriormente descubrió las designó con el nombre de *Indias Occidentales*.

Las grandes Antillas, Hati, Isla de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico fueron descubiertas en el mismo año 1492. La isla Trinidad y la el Guayana en 1498. Por mismo en su segundo viaje.

Las Indias, (Costas orientales del África, costa del Malabar) por Vasco de Gama en 1498.

La América (Costas orientales) por el español Ojeda acompañado de Américo Vespucio, natural de Florencia. Las intrigas de éste oscurecieron la gloria de Colon para usurparle su nombre, imponiendo el de América al Nuevo Mundo en 1499.

El Archipiélago é isla Terranova (en el Océano Atlántico) por unos pescadores vizcaínos en 1495.

Las Molucas, Gilolo, Ternate, Timor y Ceram (Oceanía Occidental) por Serrano, en 1511.

La Florida (América N. en el golfo de Méjico) por Ponce de Leon en 1512.

El bajo Perú, Lima (América del Sur) por Perez de Rúa, en 1515

Rio Janeiro capital del Brasil (América del Sur). El Rio de la Plata, Alto Perú, Chuquisaca, Buenos-Aires, Uruguay, Montevideo y Chile (América del Sur) por Juan Diaz Solis en 1516.

Méjico ó nueva España (América N.) por Fernando de Córdoba en 1518.

El Paraguay (América del Sur en el Rio de la Plata) por Sebastian Cabato en 1526.

El Archipiélago y las islas Bermudas (América inglesa) por Juan Bermudez en 1527.

La Papuasía ó Nueva Guinea (Océano Austral) por Andrés Vidanita, en 1528.

Las costas Acapulco y la California, por orden de Hernan Cortés en 1535,

Japon (Asia Iado China) por Fernando Mendez Pinto en 1542.

El Cabo Mendocico, en California (América N.) por Ruiz Cabrillo en 1542.

El Misisipi (América N. al golfo de Méjico) por M. Alvarado en 1543.

El Archipiélago y las islas Salomon (Oceania Austral) por Mendaña en 1567.

Las costas de Chile (América del Sur) por Pedro Sarmiento en 1589.

Archipiélago de Nouka-Hiva é islas Marquesas (Oceania Oriental) por Mendoza en 1595.

Las islas de los Estados (Asia al N. del Japon) por Uries en 1643.

La isla de Santa Cruz, las Tierras de Espiritu Santo, las Ciclades, las nuevas Hebrides, y otras muchas tierras, han sido descubiertas por nuestros intrépidos marinos en el siglo XVI, cuando emprendieron sus arriesgadas expediciones por mares completamente desconocidos en aquella época.

El primer viaje alrededor del mundo lo hizo una expedición española en 1519 al frente de Fernando Magallanes. Muerto este el día 26 de Abril de 1521 en la isla de Matán, una de las Bisayas (Oceania Austral) en combate con los naturales, le sucedió en el mando Juan Sebastian de Elcano, natural de Guetaria: empleó en el viaje desde el 22 de Septiembre de 1519 hasta el 7 del mismo mes de 1522.

---

## B O L S A .

---

Paris 27, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 75'37.

Madrid 27, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 75'77.—Fin de mes, 75'67.—Fin del próximo, 75'82.—Exterior, 77'55.—Amortizable, 89'30.—Cubas, 105'75.—Banco, 408'00.—Barcelona.—Interior, 75'60.—Exterior, 77'40.

---

## CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

---

*MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el día 27 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:*

D. Francisco Belver, y varias expediciones al portador.

---

*MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el día 27 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:*

Sres. Coscojuela.—Rios.—Villanueva.—Alcántara.—Coscojuela.—

Abad.—Audina.—Ibañez.—Gaston.—Rovira.—Martinez.—Palacios.—Zalduendo —Olave.—Castejón.—Casaus.—Domec --Savignon.—Sanz.—Mengotti.—Cosculluela.—Pérez.—Duch.—Aventín.—Baquer, y varias expediciones al portador.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.  
Mes de Marzo. Dia 27.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
719'5	719'0	5,5	-3	N.N.O	Norte.	Desp.º	Desp.º	»

## Telegramas.

**Madrid 27.**—A la una y cinco minutos de la tarde ha llegado a San Sebastian el tren real que conducía a la Reina Victoria de Inglaterra, sus hijos y los funcionarios que se anun taban.

En la estacion aguardaban la Reina regente, el Sr. Sagasta, los altos funcionarios palatinos, las autoridades y las comisiones de las provincias vascongadas.

El recibimiento ha sido suntuoso y entusiasta. La carrera estaba formada por las tropas y en todo el trayecto habia numeroso gentio.

Créese que habrá recepcion, lo cual seria un acontecimiento.

**Madrid 27.**—El Ministro de Fomento se propone entregar al Ministro de Hacienda en 1.º de Abril los presupuestos de su departamento.

**Madrid 27.**—La sesion del Senado ha sido breve y sin preguntas, aprobándose definitivamente el proyecto refundiendo en uno solo los puertos del Mussell y de Gijon.

**Madrid 27.**—La sesion del Ayuntamiento ha sido muy animada, dándose cuenta de una comunicacion dirigida por el alcalde presidente al ministerio fiscal acerca de las denuncias hechas por la prensa.

Al tratarse de residenciar a los concejales socios del Circulo de la Union éstos negaron haber hecho cargos al Ayuntamiento y culpando de ello a la prensa, pues que ellos sólo se ocuparon de la ley municipal.

Ha habido escenas del género realista.

**Madrid 27.**—El banquero Sr. Suarez Inclán ha muerto esta

tarde de repente á consecuencia de una congestion cerebral en una casa donde se hallaba de visita.

M.

Pídanse en todas las farmacias y droguerías las Lejítimas Píldoras Suizas de A. Brandt, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1 $\frac{1}{2}$  pesetas.

Depositarios en Huesca: D. Fermín Rayon y D. Mariano Miravé.

## 60 Años de Exito!!!

# JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon  
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las *Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulacion* con tendencia á la *Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones*, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert. etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes*.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Deposito general Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.

# ANUNCIOS

**E**n la fábrica de cal del Desmonte se vende cal muerta á 5 reales cahiz.

**T**RASLADO.—Se hace de la peluquería de Gregorio Saso que habitaba calle de San Orencio número 29; y en lo sucesivo ofrece todos sus servicios en la plaza de San Lorenzo, número 8 peluquería.

**E**L que quiera comprar ó arrendar un obrador de los grandes que hay en Huesca, sito en el camino de Tierz, sirve para baldosa, ladrillo y cántaros, en la calle de San Salvador número 6, informarán.

# DROGUERÍA

DE

## PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

**AZUFRE PARA VIÑAS.** á 70 reales vellon los 50 kilos y á 1'50 el kilo.

JARABES de zarza, naranja, limon, cidra, grosella etc. etc.

SULFATO DE COBRE puro á precios reducidos.

ENOSOTERO. (Alomar) para la conservacion de los vinos.

HARINA LACTEADA NESTLE.

PAÑOS preparados para limpiar toda clase de metales.

CÁPSULAS de aceite higado bacalao (Morruohl).

LECHE EN POLVO (**Flora alpina**). Se dán 25.000 pesetas al que pruebe que la leche en polvo Swiss Milk y C.<sup>o</sup> no es leche pura; marca 4.<sup>o</sup> Areometro Boume muy útil para viajes.

MANZANILLA DE MONTMESA.

GERINGAS. Clisos Norte-Americanos con tres cánulas para hombre, mujer y niños.

CAFÉ nervino (Dr. Morales).

GASEOSAS de Armisén.

ESENCIA para aromatizar vinos.

PILDORAS RESTAURADORAS del doctor Formiguera.

CIGARRILLOS BREA. (Múnera).

ZARZAPARRILLA BRISTOL. (legítima), é imitada.

EMULSION SCOTT.

TONICO ORIENTAL. Para conservar y hermostear el cabello.

HARINA LACTEADA, LA CUNA. En muchos Hospitales y Casas de Maternidad de los Estados-Unidos es usada como único alimento para las criaturas.

Sosas cáusticas.—Insecticida fulminante.—Citrato magnesia granular.—Agua florida legítima é imitada.—Agua de colonia.—Agua de azahar agria y dulce.—Agua Rhum quinquina Habana.—Extractos olorosos de almizcle, patchuli, mil flores, violetas, opoponax, angelical y otros.—Esencia zarzaparrilla Monserrat.—Jabones y vinagrillos, cosméticos para el tocador.—Cafés y thés.—Cafeteras.—Filtros para café, vinos y licores.—Tinta trasmisible, para timbres y usual.—Gelatina para la clarificacion de los vinos Joignet.—Esencias de varias clases.—Productos para fotografia.—Almidon Hoffman en cajas y suelto.—Cola fuerte.—Velas estéaricas.—Legia fénix.—Anilinas de todas clases y sustancias tintoreas.—Azucar de uvas (Glucosa).—Lustre Nubian.—Incienso para iglesia.—Sales marinas para baños de mar, y otros muchos artículos

En el mismo establecimiento hállase de venta también petróleo refinado en latas y por litros.

En la tienda de la calle de Mozárabes (antes Alpargan), número 19 se vende;

Tocino, á 1'40 pesetas kilógramo.

Tasajo americano, á 1'00 pesetas id.

Manteca de cerdo, en pella á 1'90 pesetas id.

Idem refinada, de id. á 1'90 pesetas id.

Idem en vejigas, superior, á 1'90 pesetas id.

Sebo en telas de carnero, á 1'25 pesetas id.

Escabeches de bonito, papardos y de sardinas recibidos directamente del puerto, á precios sumamente económicos.

En este establecimiento se acaba de recibir una partida de sardina fresca prensada que se cederá á precios muy arreglados.

**CASA.** Se vende una en Monzon en punto céntrico.—En la Redaccion de este periódico informarán.

**JOAQUIN MARTINEZ E HIJO**  
**SASTRES.**

**COSO, 125 ZARAGOZA**

En la im-  
prenta de  
este perió-  
dico.

**VINOS Y JARABES**

de **DESPINOY**

**AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9<sup>bis</sup>, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

tarjetas de visita

# AL BRASIL.

PROVINCIAS DE SAN PABLO M. GERAES Y RIO JANEIRO.

Las más ricas, fértiles y pobladas del imperio y las más próximas á Montevideo ó Buenos-Aires.

## PASAJE GRATIS.

PARA EL 10 DE ABRIL PRÓXIMO.

Desde Barcelona punto de embarque (ó al puerto donde se designe), sin ninguna obligacion de reintegro; quedando en completa libertad de accion al desembarque, justificando tan solo en las Agencias de Aragon por medio de certificacion facultativa, ser apto para faenas agrícolas, é inscribirse en esta Agencia á cargo de D. Mariano Frago, con 6 dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, además del pasaje marítimo gratis con su alimentacion, de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño y la documentacion que exige al efecto.

Para más informes podrán dirigirse, no omitiendo remitir sellos para la contestacion, á las agencias siguientes:

AGENTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA  
DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

SUB-AGENCIAS.

En Barbastro, D. Jacinto Bentura.  
En Jaca, D. José Gavin.  
En Monzon, D. José Alcover.  
En Graus, D. Juan Vilas.  
En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.  
En Sariñena, D. Juan Basol.

# BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

**De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda 1'50 y 2.**

**Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público debera exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»**

## VINOS DE MESA.

En la calle de Mozárabes (antes Alpargan) número 19, se venden de superior calidad, á los precios siguientes:

**Tinto. á 20 y 30 céntimos de peseta litro.**

**Clarete á 0'30 id. id. id.**

Esquina á la parte de atrás del «Café de Canfranc».

**A**rriendo.—Se hace de las dos tiendas y 4.º piso de la casa número 43 del Co-o bajo. Informar en la calle de Las Cortes, número 2.

**MÚSICA.** Se copia y proporciona para toda clase de instrumentos y se afinan pianos. D.ª Petronila, 9, principal.

**U**N joven. de oficio guarnicionero, que se halla parado, desea encontrar colocacion. Informarán en esta imprenta.

# CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

DON ECEQUIEL PORTA LOPEZ, Subdelegado de Medicina y Cirugía de Sariñena, Médico de la Compañía de ferrocarriles del Norte, participa á todos sus compañeros y amigos, haberse encargado de la CONSULTA que en esta capital tenía establecida el médico de Almudevar, Dr. Iribarren, en la

PLAZA DE SAN VICTORIAN, 2, PRINCIPAL

Dias fijos de consulta

1 y 15

de cada mes, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Practicará toda clase de *operaciones en los ojos, párpados y vias lagrimales*, no cobrándolas hasta que el interesado esté seguro del éxito. Gratis á los pobres.—Para más pormenores dirigirse al mismo antedicho local, á la tienda de modas **La Camelia**, Porches de Berdejo, ó al Sr. Porta, por correspondencia, en Sariñena.

## ••• MOLINO HARINERO DE CORTÉS. •••

En este molino se molerá trigo á los panaderos, horneros, fabricantes de pan, expendedores de harina y al público en general á **cinco reales cahiz**, incluyéndose en este precio el transporte del trigo al molino y conduccion después de la harina á domicilio, y más barato cuanto mayor sea la cantidad de trigo que se ha de moler con arreglo al siguiente cuadro:

Hasta 20 cahices incluso transporte de trigo y harina (cahiz).	1,25 pesetas.
De 20 á 40 cahices id. id. de id. id. . . . .	1,20 »
De 40 á 60 id. id. de id. id. . . . .	1,15 »
De 60 á 100 id. id. de id. id. . . . .	1,10 »
De 100 cahices en adelante id. id. id. . . . .	1,00 »

Avisando en la casa de D. Severo Alvarez, Coso alto núm. 77, cuarto 2.º, ó en el referido molino se pasará á domicilio á recoger el trigo.

**E**N la librería y encuadernacion de José Iglesias, Porches de Vega Armijo número 3, se confecciona toda clase de encuadernacion á precios sumamente economicos, como hace 34 años lo viene haciendo dicha casa. En el mismo establecimiento se halla todo lo concerniente á librería.

## ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 28, 11'45 mañana.

La declaracion forense hecha por los veterinarios en la vista de la célebre causa del crimen de la calle de Fuen-carral destruyó las declaraciones de Higinia Balaguer

Se ha mandado instruir proceso contra el Gobernador civil de la provincia de Gerona, nombrándose con tal objeto un juez especial.—M.